

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SENSUITES S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.012.

- Durante este periodo se han generado gastos operativos necesarios para la compañía.
- Los objetivos programados y previstos para el año 2013, se han cumplido parcialmente.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General y del Directorio a cabalidad.
- No se han contraído obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2012.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2012 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2012, no se han generado utilidades, generándose una pérdida causada por pagos de deudas y gastos operativos
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Vanessa Wright Salvador
Gerente General
SENSUITES S.A.

Quito, marzo 2.013